



Dirección de Medios de Comunicación

Boletín No. 273

4 de junio de 2025

EL INAH Y EL AYUNTAMIENTO DE PUEBLA SIGNAN CONVENIO PARA PRESERVAR Y CONSERVAR EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD

- El acuerdo, que incluye las zonas patrimoniales del municipio, considera la entrada en operación de una ventanilla de trámites del instituto
- El titular del INAH, Diego Prieto, y el edil José Chedraui, consideraron que es un paso para mejorar la gestión de este lugar, declarado Patrimonio Mundial

Puebla de Zaragoza, Pue.- La Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), y el Ayuntamiento de Puebla signaron un convenio coordinación y colaboración, con el objetivo establecer mecanismos para la salvaguarda y conservación del patrimonio edificado del Centro Histórico y zonas patrimoniales municipales.

El acuerdo fue firmado por el director general del INAH, Diego Prieto Hernández, y el presidente municipal de Puebla, José Chedraui Budib, quienes celebraron el primer paso de este compromiso: la apertura de una ventanilla de trámites del INAH y de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, en el Centro de Atención Municipal, ubicado en la intersección de las avenidas 11 Norte y 4 Poniente.

En el acto, que tuvo lugar en el Palacio Municipal, el titular del INAH recordó que, en diciembre de 1987, el Centro Histórico de Puebla fue inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial, momento en el que Estado mexicano adquirió un compromiso ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, para preservar los valores universales excepcionales por los cuales fue reconocido.

Dicho legado arquitectónico se conserva en un perímetro de casi 7 kilómetros cuadrados, con 2,619 inmuebles, registrados en 391 manzanas.

Prieto Hernández destacó que el convenio abona a la atención de una problemática que implica, entre otros factores, la gentrificación, la especulación inmobiliaria, la terciarización del uso de suelo y el tránsito vehicular, en detrimento de su habitabilidad, lo que debe motivar una estrategia de mayor alcance y coordinación.



"Todos debemos unir esfuerzos para cuidar este patrimonio. En este caso, el INAH y el Ayuntamiento de la Heroica Ciudad de Puebla se comprometen a proteger, con la sociedad, un legado único. Mediante este convenio, el INAH acuerda agilizar la burocracia, sin descuidar los criterios de conservación de los inmuebles históricos. Esto es en bien de propietarios, constructores y habitantes, por eso llamamos a que atiendan y comprendan que estos requerimientos coadyuvan a que estas edificaciones se conserven para las futuras generaciones", manifestó.

A este diagnóstico se sumó el edil de Puebla, José Chedraui, al señalar que, en los últimos años, "el Centro Histórico ha experimentado falta de mantenimiento en su patrimonio edificado y ha vivido un aumento de actividades económicas, de consumo turístico y de comercio.

"En esta ventanilla, las y los interesados en llevar a cabo acciones de intervención y conservación en el Centro Histórico y Zonas Patrimoniales del municipio recibirán asesoría y acompañamiento, para realizar los trámites necesarios, reduciendo los tiempos de respuesta y trámites administrativos", abundó el munícipe.

Por su parte, la impulsora de esta iniciativa, la titular de la Gerencia del Centro Histórico y Patrimonio Cultural, Aimée Guerra Pérez, consideró que la ventanilla, donde se podrán realizar trámites del INAH y del organismo público que preside, es la primera en su tipo en el estado de Puebla y la cuarta en el país, marcando un precedente en la gestión municipal y el cuidado del patrimonio cultural.

Asimismo, el director del Centro INAH Puebla, Manuel Villarruel Vázquez, reiteró que, a 38 años de la inscripción del Centro Histórico en la Lista del Patrimonio Mundial, los tres niveles de gobierno y organizaciones no gubernamentales, entre otros actores, deben organizarse para revitalizar el casco histórico de la ciudad. Se trata, finalizó, de un trabajo colegiado y permanente, que redundará en puentes de comunicación y operatividad en favor de este espacio y sus habitantes.

La firma del convenio contó con la presencia de los presidentes estatales del Consejo Coordinador Empresarial y de la Conferencia Patronal de la República Mexicana, Héctor Alberto Sánchez y Beatriz Camacho Ruiz, respectivamente; la secretaria de Gestión y Desarrollo Urbano de la ciudad, Karina Asunción Romero Sainz, y el regidor presidente de la Comisión de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, Rodrigo Durán Herrera.